CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 010721
0 6 NOV. 2023

Fecha del Informe: 23/10/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0211/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	PUERTO SASTRE
LUGAR/LOCALIDAD:	Capitán Carmelo Peralta
DEPARTAMENTO:	ALTO PARAGUAY

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ISAIAS QUINTANA FARIAS	5.240.808	10/10/2023 06:00:00	12/10/2023 19:00:00	3	Isaías Quintana Farías Asesor al Cliente

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
22917	10/10/2023 06:00:00	12/10/2023 19:00:00	51.097	51.989	892

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

VISITAS PARA NUEVOS CLIENTES EN PUERTO SASTRE Y PUERTO CASADO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN DE LA OFICINA

Ing. María Alejandra Enciso
Jefe de Sección

V°B° Jefe Inmediato

CONTROLADO SUMA
0 9 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

DUPLICADO

009758
12 OCT 2023

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAI | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1285/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 13, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021 -

FECHA DE SOLICITUD	Asunción 6 de Octubre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE	CAC LORETO
MOTIVO DE LA COMISIÓN	VISITAS PARA NUEVOS CUENTES EN PUERTO SASTRE Y CARMELO PERALTA
LUGAR/LOCALIDAD	Ciudad Carmelo Peralta
DEPARTAMENTO	ALTO PARAGUAY

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar): _____

Kilómetros a recorrer (estimado): (1320 Km) -

Nº	Funcionario	C.I. Nº	Cronograma		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ISAAC QUINTANA FARIAS	5.340.808	13/10/2023	12/11/2023	30	372.203	716.102	
2	NELSON MAURICIO ROBAYLLA GIMENEZ	1.888.378	13/10/2023	12/11/2023	30	372.203	716.102	
					TOTAL			1.432.204

Lic. Ricardo Peralta Director de Asesoría Jurídica y Gestión Institucional

Ley 6811/2019 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 18. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA
09 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Isaías Quintana Farias
Asesor al Cliente

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0211

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 12 de octubre de 2023

VISTO: El expediente Nº 9758, de fecha 12 de octubre de 2023, y compromiso presupuestario Nº 2609/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley Nº 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CAPITÁN CARMELO PERALTA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar visitas para nuevos clientes, en las localidades de Puerto Sastre y Carmelo Peralta.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ISAIAS QUINTANA FARIAS	5.240.808	10/10/2023 al 12/10/2023	3.0	270.000	716.102
WILSON MARIANO BOBADILLA GIMENEZ	1.893.210	10/10/2023 al 12/10/2023	3.0	270.000	716.102
TOTAL					1.432.204

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

CONTROLADO SUMA
3/
09 NOV. 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 022917

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-272	N° de orden asign.	309
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003847	Area asig.	CAC LORETO
Conductor autorizado	WILSON MARIANO BOBADILLA GIMENEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	09/10/2023	Hasta	13/10/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	51097	Fecha de salida	09/10/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	51989	Fecha de regreso	13/10/2023	Hora de vuelta	15:30
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	892	Consumo est. litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTION COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA EN AREA DE INFLUENCIA VISITA A CLIENTES DE PUERTO SASTRE -ALTO PARAGUAY				
Obs.	OTROS CONDUCTORES ISAIAS QUINTANA, ROSALINO ARCE				

DUPLICADO

Asesor de Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Silvia Valdez
Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGR. COLA DE HA CENTRO DE ATENCION DE L... Asun...

MARIA ILDA CABRERA DUARTE
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA
09 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Obs: Puerto La Esperanza Hoy en dia se llama Puerto Sastre dependiente de Carmelo Peralta.

Las Visitas no se realizo en Carmelo Peralta, en vez de Dicha Comunidad se realizo en Puerto Casado

Estas Quintana Farias
Asesor al Cliente
Crédito Agrícola de Hab...

CONTROLADO SUMA